



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONSTITUCIÓN, MEDIANTE CONCURSO-
OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR/A
DE PERCUSIÓN DEL CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA, CONVOCADO POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EN
SESIÓN CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2025).**

Que habiéndose procedido a la constitución de este Tribunal, en sesión de 13 de enero de 2026, y habiéndose finalizado la baremación provisional de los méritos alegados por los/as aspirantes en la fase de concurso, en la especialidad de **Percusión**, el Tribunal

HA RESUELTO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones provisionales, obtenidas por los/as aspirantes en la fase de concurso, relativas a la especialidad de **PERCUSIÓN**, que son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.C.	A	B	C	TOTAL
Alemán Pino, Miguel Ángel	**8189**	6,00	1,10	0,00	7,10
Cruzado Ferrándiz, Sergio	**7843**	0,00	2,00	0,00	2,00
Herrero Zapata, Imanol	**8553**	0,00	0,00	0,00	0,00

La columna A: corresponde a la puntuación de los servicios prestados.

La columna B: corresponde a la puntuación de los cursos de formación.

La columna C: corresponde a la puntuación por Curso/Master de Aptitud Pedagógica.

SEGUNDO: Convocar a los/as aspirantes para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, correspondiente a la interpretación con instrumento/s de **Percusión** de una composición musical de elección libre, con una duración máxima de 15 minutos, para el día **10 de marzo de 2026, a las 9:30 horas**, en el Conservatorio de Música “Maestro Jaime López”, sito en C/ Muralla, sn de Molina de Segura. El orden de interpretación será por orden alfabético, según el primer apellido de los aspirantes.

TERCERO: Publicar los criterios de calificación de la primera prueba de la fase de oposición:

VALORACIÓN	INDICADORES A TENER EN CUENTA	PUNTUACIÓN (10 puntos)
CAPACIDAD INSTRUMENTAL	- Uso adecuado del cuerpo en la ejecución - Calidad de sonido - Legato y articulación - Coordinación - Recursos tímbricos	3 puntos
CUESTIONES ESTILÍSTICAS	- Tempo y ritmo - Estilo - Dinámica	3 puntos



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

CAPACIDAD INTERPRETATIVA	- Estructuración, concentración y expresión de ideas musicales. - Autocontrol - Dominio de la memoria - Transmisión de ideas musicales y emoción	3 puntos
DIFICULTAD DEL PROGRAMA	- Valoración del nivel y dificultad de la obra presentada	1 punto

CUARTO: El tribunal acuerda conceder a los/as aspirantes un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar las **alegaciones** que estimen oportunas, respecto a las puntuaciones provisionales de la fase de concurso. No se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos, ni documentación no aportada en plazo. Dichas alegaciones quedan referidas exclusivamente respecto a la documentación ya presentada.

Lo que comunico para general conocimiento.

En Molina de Segura,
La Secretaria del Tribunal